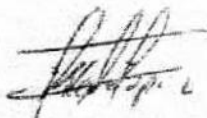


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRAESINCALDERON S.A. DEL 5
DE ABRIL DEL 2019**

En la parroquia Comité del Pueblo cantón Quito D.M., provincia de Pichincha a lo cinco días del mes de Abril del 2019, siendo las 19 horas, en la oficina y domicilio principal de la Compañía ubicada, en la calle Manuel Aguinaga N66-18 y Cesar Endara, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRAESINCALDERON S.A. Dirige la reunión el Señor KLEVER TUPIZA PRESIDENTE de la Compañía y actuando como Secretario, el Señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS en calidad de Gerente General de la compañía quien procede a formular la lista de asistentes a la junta. Conforme lo establecido en la ley de Compañías, costando con la presencia de 16 Accionistas. Propietarios de 48 acciones y 1 accionista de 192 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América USD\$1 dólar. Cada una. Los accionistas son propietarios del 66,66 % del capital social pagado de la Compañía. Los que deciden al tenor de lo prescrito en la ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 19H30 horas con treinta minutos, el Presidente declara válidamente instalada la junta y dispone que por secretaria se da lectura a la Convocatoria. En Virtud de lo establecido en la ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRAESINCALDERON S.A, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a cabo el día viernes 5 de Abril del 2018, a las 19 horas, en la oficina y domicilio principal de la Compañía ubicada en la parroquia Comité del Pueblo, cantón Quito D.M., Provincia de Pichincha, ubicada en la calle Manuel Aguinaga N6618 y Cesar Endara, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden día 1. Conocer de cuentas, los balances y los estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, 2. Conocer el informe del Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales del periodo económico 2018, 3 conocer y aprobar el informe del Comisario y lectura 4 aprobación del Reglamento Interno de la Compañía, la Convocatoria se encuentra suscrita por el Gerente General y publicada el jueves 21 de marzo del año en curso. Leída la convocatoria se da paso a tratar el **primer punto del orden del día** toma la palabra el señor EDISON CALDERON ARMAS quien en calidad de Gerente General de la Compañía procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y los Balances de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018, explicando detalladamente, resalta que la compañía se encuentra en desarrollo y proyecto un crecimiento para los próximos años, no refleja pérdidas y se mantiene al día en sus obligaciones. Terminada su intervención, la presidencia concede la palabra al señor Arturo Tibanquiza quien en uso de la palabra propone y eleva a votación que se aprueben las cuentas, estados financieros y los balances de la compañía, que han sido puestos en consideración de la junta. La propuesta cuenta con el apoyo del señor Oswaldo Tipan por lo que se somete a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad a excepción del señor Gerente General que se abstiene de votar en consecuencia la junta general **resuelve** aprobar las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. iniciase a continuación a tratarse **el segundo punto del orden del día**, la presidencia

concede la palabra al señor Gerente General Edison Calderón Armas quien procede a dar lectura su informe, resalta que se ha mejorado las posibilidades de trabajo y se han conseguido la prestación de servicios en empresas privadas lo que ha dejado una pequeña utilidad que se verá reflejada en la 2019 y que los aporte de los accionistas sirven para cubrir gastos administrativos y de gestión de la compañía ya que el objeto social se hace que siempre la compañía tome acciones en diferente instituciones pese a no contar con suficiente recursos seguimos avanzando. Concluida la lectura del informe y dada la explicación de este por parte del Gerente General, la junta aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades del ejercicio económico del 2018. **Tercer punto del orden del día**, encontrándose presente el señor Oliver Albuja comisario de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe, recalca que ha revisado La cuentas y los soportes con ayuda de un asesor contable, terminada la intervención del Comisario, La presidencia concede la palabra al señor Freddy LLumiQuinga quien mociona a la junta el informe del comisario, sea Aprobado íntegramente, se procede a votación, realizado el escrutinio por secretaría, se verifica es aprobada por unanimidad, consecuentemente el informe es aprobado, **Cuarto punto del orden día**, en uso de la palabra el señor Presidente indica a la junta que se proceda a dar lectura del borrador del reglamento interno de la compañía para lo cual toma la palabra el señor Jhonatan Almeida y mociona que se debe hacer una junta extraordinaria exclusivamente para revisar y aprobar el reglamento del compañía lo cual es aprobado por la asamblea de forma unánime. Y de esta manera el señor presidente da por terminada la asamblea siendo las 21 horas con, 45 minutos del viernes 5 de abril del 2019.



KLEVER TUPIZA

Accionista- presidente



EDISON CALDERON

Gerente General -Secretario